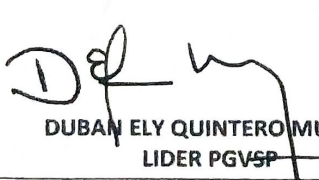
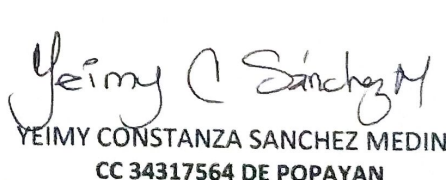


	ACTA DE INICIO	Código: F-AB-06
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD.		
No. DE CONTRATO	0895 de 2 de abril de 2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000.00)		
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses desde la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal.		
CONTRATISTA	YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA	CELULAR	
No. DE IDENTIFICACIÓN	34317564	EXPEDIDA EN	Popayán-Cauca
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ		
NIVEL PROFESIONAL	LIDER	DESPACHO	PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS EVENTOS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y HEMOVIGILANCIA EN LAS 42 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EPS E IPS En Popayán, a los 5 (cinco) días del mes de abril de 2024, se reunieron: DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ, Líder del Proceso de Vigilancia en Salud Pública, supervisora por parte del Departamento y la señora YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA, como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:			
1. Afiliación ARL del 05 de abril de 2024. 2. Registro Presupuestal No. 2196 de 02 de abril de 2024. 3. Certificado de disponibilidad presupuestal número 1096 del 15 de febrero de 2023. 4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).			
Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:			
FIRMA INTERVENTOR y/o SUPERVISOR		FIRMA CONTRATISTA	
 DUBAN ELY QUINTERO MUÑOZ LIDER PGVSP		 YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA CC 34317564 DE POPAYAN	

Elaboró: Ing Alex Jair Camargo Muñoz – Contratista.	Revisó: Luis Felipe Peña Rivera - Profesional Universitario	Aprobó: Dr. Edgar Alfredo Burbano Satizabal - Profesional Universitario
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha : 05/07/2011	Fecha : 08/07/2011	Fecha : Fecha : 11/07/2011